

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

790

RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2022, del Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, por la que se procede a dar publicidad a los sectores estratégicos y tractores del ámbito de la industria alimentaria, de cara a las convocatorias de ayudas de la Dirección a las que pudiera resultar de aplicación.

La Comisión de Política Agraria y Alimentaria, en sus reuniones de 16 de diciembre de 2015 y 4 de diciembre de 2019, respectivamente, declaró estratégicos de cara a la convocatoria de ayudas a la transformación y comercialización de productos agrarios, alimentarios y los derivados de la pesca y la acuicultura (Programa Lehiatu Berria), dos sectores del ámbito de la industria alimentaria: la transformación de productos lácteos de ganado vacuno y el sector industrial alimentario de transformación y comercialización de productos procedentes de agricultura ecológica, este último siempre y cuando el proyecto sea exclusivo para obtener productos ecológicos transformados y la materia prima proceda al menos en un 70 % de explotaciones radicadas en la CA de Euskadi.

Asimismo, la Comisión de Política Agraria y Alimentaria, en su reunión de 6 de mayo de 2022 declaró estratégicos todos aquellos proyectos de la industria alimentaria vinculados a las zonas de actuación prioritaria (ZAP) y en reunión de 28 de octubre de 2022 ha decidido incorporar los sectores forestales y de la madera de estas zonas.

En su virtud,

RESUELVO:

Dar publicidad, a los sectores estratégicos declarados por la Comisión de Política Agraria y Alimentaria de cara a la convocatoria de la Dirección a las que este acuerdo pueda resultar de aplicación:

- transformación de los productos lácteos de ganado vacuno;
- sector industrial alimentario de transformación y comercialización de productos procedentes de agricultura ecológica;
- proyectos alimentarios, forestales y de la madera en las zonas de actuación prioritaria (ZAP).

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de noviembre de 2022.

El Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria,
BITTOR OROZ IZAGIRRE.